MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 02/15

**XLIX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 20 de diciembre de 2015, la XLIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC Nº 13/15.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE PARAGUAYA (PPTP)**

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional de Paraguay del Grupo Mercado Común en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre los trabajos desarrollados durante el segundo semestre de 2015 **(Anexo III - MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 07/15)**.

Entre los resultados de la PPTP, se destacan los siguientes:

* Adopción del Plan de Acción para el Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico;
* Aprobación de la Decisión CMC N° 35/15 “Adecuación del Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)”que establece las disposiciones para el funcionamiento del Fondo desde el 1° de enero de 2016 y hasta tanto entre en vigor la Decisión CMC N° 22/15 y su correspondiente reglamentación;
* Actualización del Reglamento Interno del Grupo Mercado Común, para reflejar el avance institucional alcanzado en el MERCOSUR;
* Aprobación de normas relativas al funcionamiento del sistema de solución de controversias del MERCOSUR como el “Mecanismo para Asegurar la Integración Plena del Tribunal Permanente de Revisión” y a la delegación de la administración del Fondo Especial de Controversias a la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión;
* Consolidación del proceso preparatorio con la parte europea para el intercambio de ofertas de acceso a mercados, en el marco de las negociaciones birregionales con la Unión Europea, que se podrá concretar tan pronto la UE concluya sus consultas internas necesarias;
* Acuerdo para celebrar una reunión de alto nivel con la Alianza del Pacífico realizarse durante el primer semestre del 2016;
* Creación de un ámbito específico para el tratamiento de la Integración Fronteriza, considerada de importancia para el MERCOSUR, con el objeto de alcanzar el desarrollo conjunto de estos territorios y sus comunidades.
1. **EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR**

Los Ministros intercambiaron comentarios respecto a los compromisos asumidos por los Estados Partes, la situación actual del MERCOSUR y coincidieron en la necesidad de intensificar los esfuerzos para continuar profundizando el proceso de integración.

Con relación a la agenda externa, coincidieron en la importancia de dar un nuevo impulso a las negociaciones con terceros países y grupos de países, que permita ampliar la inserción del MERCOSUR y acceder a las oportunidades que brinda el escenario internacional actual.

El CMC aprobó la Decisión N° 56/15 “Plan de Acción para el Fortalecimiento del MERCOSUR Comercial y Económico” **(Anexo III)** que instruye al GMC a presentar propuestas para el tratamiento de las medidas identificadas por los Estados Partes en el marco de la Decisión CMC Nº 23/15.

1. **INTERVENCIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

El CMC recibió al Representante de la Mesa Directiva Parlamentaria Luis Enrique Gallo, quien informó acerca de las actividades desarrolladas en el presente semestre, destacando la reunión del día 14 de diciembre de 2015 donde tomaron posesión 43 parlamentarios argentinos electos en forma directa.

El CMC aprobó la Decisión N° 41/15 “Presupuesto del Parlamento del MERCOSUR para el ejercicio 2016” **(Anexo II)**.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
	1. **Informe del Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)**

El CMC recibió el Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) correspondiente al segundo semestre de 2015 **(Anexo IV - MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 08/15)**, presentado en los términos del Artículo 7 de la Decisión CMC N° 11/03 y agradeció la labor realizada por esta Comisión.

* + 1. **Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)**

El CMC aprobó las Decisiones N° 35/15 “Adecuación del Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR”,N° 36/15 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR Presupuesto 2016”, N° 37/15 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y Consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, N° 38/15 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Modificación del Cronograma de Desembolsos del Proyecto “Rehabilitación de Vías Férreas II (Tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú, Queguay-Salto-Salto Grande)”**(Anexo II)**.

* 1. **Informe del Alto Representante General del MERCOSUR(ARGM)**

El CMC recibió el informe del Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM), en el cual se analiza el proceso de integración en el contexto internacional y se detallan las actividades desarrolladas durante el segundo semestre de 2015 **(Anexo V - MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 09/15)**.

* 1. **Informe del Foro Consultivo Económico-Social (FCES)**

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional de Paraguay del FCES, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre las actividades desarrolladas durante el presente semestre **(Anexo VI - MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 10/15)** y tomó nota de la Declaración Conjunta de fecha 19 de diciembre de 2015**.**

* 1. **Informe del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Paraguay del FCCR, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre las actividades desarrolladas durante el presente semestre.

* 1. **Informe del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH)**

El CMC recibió el Informe Anual del Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDDHH), en el cual se presentan los principales resultados y logros de la implementación del Plan Estratégico 2015-2016 **(Anexo VII - MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 11/15)**.

El CMC aprobó las Decisiones N° 39/15 “Presupuesto del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos para el Ejercicio 2016” y N° 55/15 “Estructura del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos” **(Anexo II)**.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE PARAGUAYA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA (FCCP)**

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional de Paraguay del FCCP, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, quien realizó una síntesis de las actividades desarrolladas durante el presente semestre y sobre el seguimiento de los foros cuya coordinación se efectúa en dicho ámbito.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR CON LOS ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS**

Los Ministros de los Estados Partes y Estados Asociados al MERCOSUR compartieron sus enfoques y perspectivas con respecto a la dimensión política y social de la integración, en especial para fortalecer el protagonismo de la región en el campo internacional y multilateral frente a los desafíos crecientes que plantea la agenda global actual.

1. **PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), Sra. Rebeca Grynspan, del Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Sr. Pablo Guzmán Laugier, del Representante Residente en Paraguay del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sr. Eduardo Márquez Almeida, el Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Sr. Enrique García, y el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Sr. Carlos Álvarez.

1. **APROBACIÓN DE LOS COMUNICADOS CONJUNTOS DE PRESIDENTES**

El CMC elevó a consideración de las Presidentas y los Presidentes los proyectos de “Comunicado Conjunto de la Presidenta y los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR” y de “Comunicado Conjunto de las Presidentas y los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR”, cuyos textos obran como **Anexo VIII.**

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó las Decisiones Nº 35/15 a Nº 58/15 y las Recomendaciones N° 08/15 y N° 09/15 **(Anexo II)**.

Asimismo, tomó nota de los textos de las siguientes Declaraciones **(Anexo IX)**:

* Declaración sobre Relacionamiento Externo del MERCOSUR,
* Declaración Especial sobre Exploración de Hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina en Proximidad de las Islas Malvinas,
* Declaración Especial sobre el Protocolo de Asunción sobre el Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el MERCOSUR.
* Declaración Especial de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR sobre la Crisis Humanitaria de Gestión de Movimientos Migratorios.
1. **OTROS ASUNTOS**
	1. **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de los resultados de la reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales llevada a cabo el día 20 de diciembre. En dicha reunión acordaron incorporar el análisis del impacto macroeconómico de la profundización del proceso de integración comercial con la Unión Europea y la Alianza del Pacifico en el marco de las tareas del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR. Asimismo, acordaron retomar a la brevedad las tareas de la Reunión de Especialistas Tributarios del MERCOSUR bajo el ámbito del Foro de Asuntos Tributarios creado por la Decisión CMC N° 31/08. Dicho Foro coordinará sus reuniones con las del Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM).

* 1. **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXIX Reunión Ordinaria de la RMC, celebrada en Asunción, el día 6 de noviembre de 2015.

El CMC tomó nota del Acuerdo Interinstitucional entre el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) y el MERCOSUR Cultural.

* 1. **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLVIII Reunión Ordinaria de la RME, celebrada en Asunción, el día 27 de noviembre de 2015. El Acta se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Uruguay.

* 1. **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVIII Reunión Ordinaria de la RMADS, realizada en Asunción, el día 4 de diciembre de 2015. El Acta se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

* 1. **Reunión de Ministros del Interior (RMI)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXVII Reunión Ordinaria de la RMI, realizada en Asunción, el día 6 de noviembre de 2015.

El CMC aprobó las Decisiones N° 46/15 “Acuerdo sobre Documentos de Viaje y de Retorno de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” y N° 53/15 “Acuerdo sobre Registración Migratoria Electrónica“, así como la Recomendación N° 08/15 “Día Suramericano del Desarme Voluntario” **(Anexo II)**.

Por otra parte, el CMC tomó nota de los siguientes documentos aprobados a nivel ministerial: “Declaración del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR SISME 2.0”, “Declaración del Día Suramericano del Desarme Voluntario” y la “Declaración entre la Reunión de Ministros de Interior del MERCOSUR (RMI) y el Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Unión de Naciones Suramericana de la UNASUR (CSSCJDOT)”.

* 1. **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLIII Reunión Ordinaria de la RMJ, realizada en Asunción, el día 6 de noviembre de 2015.

* 1. **Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la VII Reunión Ordinaria de la RMAAM, realizada en Asunción, entre los días 4 y 6 de noviembre de 2015.

El CMC aprobó la Recomendación N° 09/15 “Promoción de Mujeres Emprendedoras del MERCOSUR y de Redes y Ferias de la Economía Social y Solidaria” **(Anexo II)**. Al respecto, resaltó la necesidad de fortalecer la articulación de la RMAAM y las instancias del MERCOSUR con competencia en Economía Social y Solidaria a fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género.

Por otro lado el CMC instruyó a la SM a actualizar el relevamiento realizado en el 2013 sobre temas de género tratados en órganos y foros del MERCOSUR, como insumo para la estrategia de implementación de las Directrices de la Política de Igualdad de Género en el MERCOSUR (DIGIP), pudiendo solicitar para ello apoyo técnico del IPPDDHH.

* 1. **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El CMC tomó nota de los resultados de la I Reunión Ordinaria de la RAFRO, realizada en Asunción, el día 23 de noviembre de 2015.

* 1. **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la I Reunión Extraordinaria realizada en Montevideo el día 11 de septiembre y de la XXXVIII Reunión Ordinaria de la RMS, realizada en Asunción el día13 de noviembre de 2015.

El CMC tomó conocimiento de la aprobación de los siguientes acuerdos de Ministros: N° 05/15 “Creación del Comité Ad Hoc para Negociación de Precios de Medicamentos de Alto Costo en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR (CAHPM)”, N° 06/15 “Impulsar la Estratégica Salud en todas las políticas en el MERCOSUR”, N° 07/15 “Vigilancia en Salud en zonas de Fronteras del MERCOSUR” y N° 08/15 “Identificación y priorización de acciones de control de la epidemia del VIH/SIDA en el MERCOSUR”.

* 1. **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XVI Reunión Ordinaria de la RMTUR, realizada en Asunción, el día 15 de octubre de 2015.

* 1. **Reunión de Altas Autoridades en el Área de Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADDHH)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVII Reunión Ordinaria de la RAADDHH, realizada en Asunción, el día 26 de noviembre de 2015.

El CMC tomó nota de las Declaraciones: “Niñ@sur sobre la necesidad de identificar Acciones y Estrategias de Apoyo a los Estados en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, “Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el MERCOSUR” y sobre los 40 años del Plan Cóndor.

Por otra parte, el CMC encomendó a la RAADDHH, a través de la Comisión Permanente Niñ@sur, a elaborar propuestas de directrices para la rendición de cuentas de los Estados Partes y Asociados a niños, niñas y adolescentes sobre las gestiones que se desarrollen a su favor fomentando la participación de los mismos en dicho proceso; y de directrices de Garantía y Fortalecimiento del Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes de Vivir en Familia y Cuidados Alternativos las que deberán ser elevadas a consideración del CMC en su última reunión ordinaria de 2016 y 2017 respectivamente. A tal fin, la RAADDHH contará con el apoyo del IPPDDHH y podrá coordinar esfuerzos con otras instancias de la estructura institucional del MERCOSUR con competencia en la materia.

* 1. **Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la VI Reunión Ordinaria de la CCMASM, realizada en Asunción, el día 4 de diciembre de 2015. El Acta se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

* 1. **Grupo de Alto Nivel Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo (GANEmple)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXI Reunión Ordinaria del GANEmple, realizada en la ciudad de Asunción, el día 18 de noviembre de 2015.

**ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones y Recomendaciones CMC  |
| **Anexo III** | MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 07/15 Informe del Coordinador Nacional de Paraguay del GMC en ejercicio de la PPT |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 08/15 Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) |
| **Anexo V** | MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 09/15 Informe del Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) |
| **Anexo VI** | MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 10/15 Informe del FCES |
| **Anexo VII** | MERCOSUR/XLIX CMC/DI Nº 11/15 Resultados y logros de la implementación del Plan Estratégico 2015-2016 del IPPDDHH |
| **Anexo VIII** | Proyecto de Comunicado Conjunto de la Presidenta y los Presidentes de los Estados Partes MERCOSUR y el proyecto de Comunicado Conjunto de las Presidentas y los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR;  |
| **Anexo IX** | Textos de Declaraciones  |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Argentina** Susana Malcorra | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Por la Delegación deBrasilMauro Vieira |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Paraguay**Eladio Loizaga | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Por la Delegación deUruguayRodolfo Nin Novoa |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Venezuela**Delcy Eloína Rodríguez Gómez | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la Delegación de Bolivia**David Choquehuanca |